Outlook

RE: SOLICITUD DE ACTA DE REPARTO DE SEGUNDA INSTANCIA - REMITIDO A OFICINA JUDICIAL EL 26 DE MARZO/2025 PROCESO 17001333900620180053501

Desde Juan Esteban Munera Betancur <jmunerab@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 11/06/2025 14:43
Para Juzgado 06 Administrativo - Caldas - Manizales <admin06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Tribunal 04 Administrativo - Caldas - Manizales <tadmin04cld@notificacionesrj.gov.co>; Soporte Técnico Tribunal Administrativo - Caldas - Manizales <stectadmincld@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Marcela Aviles Chica <davilesc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Reparto Oficina Judicial - Caldas - Manizales <repartofjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinador Soporte Tecnológico - Caldas - Manizales <coorsistemasmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informar que, en revisión efectuada junto con la ingeniera Lida Hernandez del Tribunal, se ha identificado que el número de radicado consignado en la cadena de correos **17001333900620180053500** no se encuentra registrado en los sistemas **Justicia XXI** ni **SAMAI**. No obstante, se ha verificado la existencia del proceso con instancia **01**, bajo el número **17001333900620180053501**.

FORMULARIO PARA RADICACION DEL PROCESO SEGUNDA INSTANCIA

Numero de Oficio Remisorio | Radicado 17001333900620180053501 | Especialidad Administrativo/SAMAI | Registro Manual? | Consultar | Refrescar

Resultado Registros: 1

Radicado	Despacho	Tipo Proceso	Clase Proceso	Sub Clase
17001333900620180053501	JUEZ JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	Especiales	EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso

Partes del Proceso

Cédula	Tipo Parte	Nombre
16076308	Demandante	ALEJANDRO - GOMEZ VALENCIA Y OTROS
8099999992022827	Demandado	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - FISCALIA

Con base en lo anterior, el registro debe efectuarse con el número de radicado 17001333900620180053501, a fin de asegurar su correcta gestión dentro del sistema.

Quedo atento de cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

JUAN ESTEBAN MÚNERA BETANCUR
Ingeniero de Sistemas
Oficina Judicial
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Manizales, Caldas

Antes de imprimir este mensaje, piense en su responsabilidad con la naturaleza
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de destruirlo

De: Soporte Técnico Tribunal Administrativo - Caldas - Manizales
Enviado el: martes, 10 de junio de 2025 3:32 p. m.
Para: Diana Marcela Aviles Chica <davilesc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Reparto Oficina Judicial - Caldas - Manizales <repartofjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juan Esteban Munera Betancur <jmunerab@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Tribunal 04 Administrativo - Caldas - Manizales <tadmin04cld@notificacionesrj.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ACTA DE REPARTO DE SEGUNDA INSTANCIA - REMITIDO A OFICINA JUDICIAL EL 26 DE MARZO/2025 PROCESO 17001333900620180053501
Importancia: Alta

Manizales. 10 de junio del 2025.

Doctores(as)
Oficina judicial Manizales

Reciban un cordial saludo.

Con el acostumbrado respeto solicitamos sus diligencias para dar alcance a la solicitud de los correos que anteceden, puesto que se requiere con urgencia sea generada **acta de reparto en segunda instancia (terminado en 03 - Recurso de apelación del auto que modifica la liquidación del crédito) al despacho de la Dra. Diana Patricia Hernández Castaño** (quien tuvo conocimiento previo) del proceso **17001333900620180053501 enviado por el juzgado 06 a la oficina judicial para reparto el día 26 de marzo del 2025**, remitido por correo ya que el proceso no existe en la ventanilla virtual (Se adjunta traza de estos correos).

Posteriormente el 30 de mayo avante, reenvía la solicitud la Dra. Vilma Patricia Rodríguez Secretaria del tribunal administrativo donde insistía con la remisión del acta de reparto.

Al hacer el seguimiento de las solicitudes, se pudo identificar que el juzgado 06, reportó que el proceso en 1ra instancia está con el radicado 17001333900620180053500, pero en SAMAI existe con radicado 17001333900620180053501, tal como se muestra en la siguiente imagen.

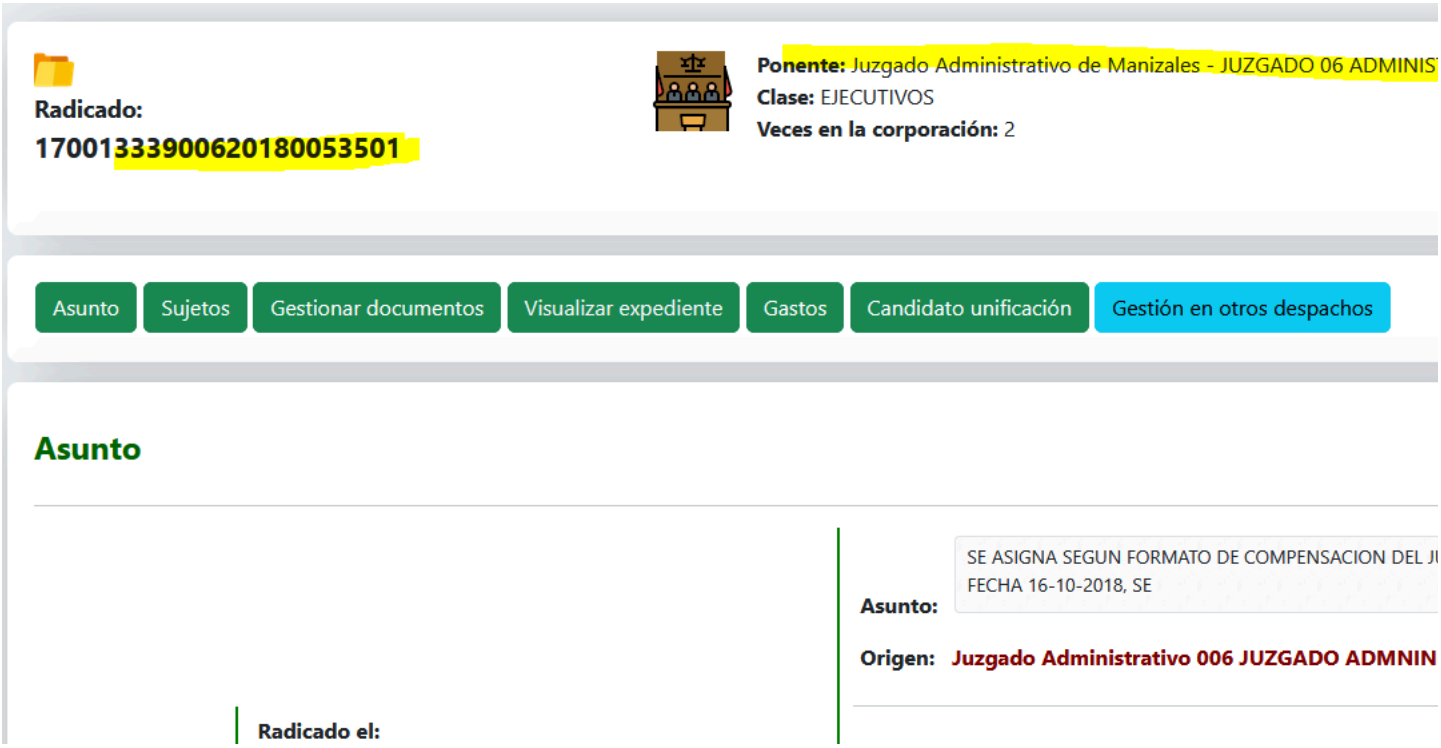

Por lo anterior respetuosamente solicitamos de su colaboración con el envío del acta de reparto del proceso **17001333900620180053503**, para poder crear el proceso en SAMAI, **toda vez que tuvo que haber sido tramitado antes de finalizar el mes de marzo y a la fecha ha pasado mes y medio sin que el proceso se haya ni creado ni tramitado** y la magistrada del despacho 04 está solicitando justificaciones al respecto.

Respetuosamente,

Lida Clemencia Hernández Palacio
Técnico Sistemas
Tribunal Administrativo de Caldas
Palacio de Justicia "Fanny González Franco"
Oficina: 106 Tel: 606 8879620 Ext. 10206

De: Secretaría Tribunal Administrativo - Caldas - Manizales <secadmcal@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de mayo de 2025 11:07 a. m.
Para: Reparto Oficina Judicial - Caldas - Manizales <repartofjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Reparto Oficina Judicial - Caldas - Manizales <repartofjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 06 Administrativo - Caldas - Manizales <admin06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Diana Marcela Aviles Chica <davilesc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Soporte Técnico Tribunal Administrativo - Caldas - Manizales

<stectadmincld@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Tribunal 04 Administrativo - Caldas - Manizales <tadmin04cld@notificacionesrj.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ACTA DE REPARTO DE SEGUNDA INSTANCIA PROCESO 17001333900620180053501

Señores
Oficina Judicial

Cordial saludo,

Solicito su amable colaboración en el sentido de que se proceda a generar el acta de reparto de la remisión efectuada el 26/03/2025 respecto del proceso 17001333900620180053501, por el Juzgado Sexto Advo de Manizales:

			destino				Alerta	
☐	1	17001-33-39-006-2018-00535-01	Juzgado 06 Administrativo de Manizales	EJECUTIVOS	10226377-REINEL GOMEZ ESCOBAR	SSD000000008549-FISCALÍA	26/03/2025 14:45:18	se envia al TAC para r se envia a la oficina ju virtualSalida tempora remisoria: 2025-03-2 Tipo providencia: Aut Cuad:1 Origen: 17001 170012333000 - Tribu MANIZALES-17001 R Administrativo de Ma

Cabe anotar, que se trata de un recurso de apelacion del auto que modifica la liquidacion del credito, el cual no pudo ser remitido por la ventanilla virtual de reparto, tal como se acredita en los correos antecedentes.

Es importante destacar que se hace necesario el reparto del proceso (que tiene conocimiento previo del despacho 04 con radicado 17001333900620180053502) a fin de que pueda ser creado en SAMAI la nueva terminación del procesos y hacer posible su paso a despacho para lo pertinente.

Es posible que el error radique en la terminación de la primera instancia en SAMAI sea 01, en todo caso es menester dar pronta solución.

Agradecemos la pronta colaboración y gestión.

Respetuosamente,

Vilma Patricia Rodríguez Cárdenas
Secretaria
Tribunal Administrativo de Caldas

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Soporte Técnico Tribunal Administrativo - Caldas - Manizales <stectadmincld@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 4:39 p. m.
Para: Secretaría Tribunal Administrativo - Caldas - Manizales <secadmcal@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ACTA DE REPARTO DE SEGUNDA INSTANCIA PROCESO 17001333900620180053501

Cordial saludo Vilma,

Le comparto correo enviado del juzgado 06 administrativo, donde informan lo suscitado en el reparto del proceso 17001333900620180053501, que es uno de los procesos que usted me relacionó por correo que se encuentra en las alertas pendientes para crear proceso de segunda instancia.

Respetuosamente,

Lida Clemencia Hernández Palacio
Técnico Sistemas
Tribunal Administrativo de Caldas
Palacio de Justicia "Fanny González Franco"
Oficina: 106 Tel: 606 8879620 Ext. 10206

De: Juzgado 06 Administrativo - Caldas - Manizales <admin06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 29 de abril de 2025 3:24 p. m.
Para: Soporte Técnico Tribunal Administrativo - Caldas - Manizales <stectadmincld@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ACTA DE REPARTO DE SEGUNDA INSTANCIA PROCESO 17001333900620180053501

Buenas tardes
el proceso fue enviado a la oficina judicial para reparto el día 26 de marzo del 2025, enviado por correo ya que el proceso no existe en la ventanilla virtual, anexo el hilo de correos sostenidos con la oficina judicial

Cordialmente,
Marly Jineht Bohórquez Jiménez
Citadora
300 8809202
606 8879640 Ext. 11144
Carrera 23 No. 21-48 - Palacio de Justicia Fanny González
Piso 5 Oficina 502

De: Juzgado 06 Administrativo - Caldas - Manizales <jadmin06mzl@notificacionesrj.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de abril de 2025 3:35 p. m.
Para: Juzgado 06 Administrativo - Caldas - Manizales <admin06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ACTA DE REPARTO DE SEGUNDA INSTANCIA PROCESO 17001333900620180053501

De: Soporte Técnico Tribunal Administrativo - Caldas - Manizales
Enviado el: lunes, 28 de abril de 2025 2:54 p. m.
Para: Juzgado 06 Administrativo - Caldas - Manizales <jadmin06mzl@notificacionesrj.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE ACTA DE REPARTO DE SEGUNDA INSTANCIA PROCESO 17001333900620180053501

Cordial saludo Doctora Marly,

Respetuosamente solicitamos con la presente información del acta de reparto, del proceso 17001333900620180053501 que le dieron salida para segunda instancia el día 26 de marzo, en las alertas/por reparto del tribunal si tenemos el proceso pendiente; pero al revisar en la ventanilla virtual no se encuentra en ninguno de los despachos, por tal razón requerimos de su apoyo facilitándonos copia del acta de reparto que le hayan dado de este proceso (que debe terminar en 03) para poder gestionar la búsqueda de manera mas específica.

								Administrativ
☐	4	17001-33-39-006-2018-00535-01	Juzgado 06 Administrativo de Manizales	EJECUTIVOS	10226377-REINEL GOMEZ ESCOBAR	SSD000000008549-FISCALÍA	26/03/2025 14:45:18	se envia al TA liquidacion d que el radicac fecha present remisoria: 202 ADMINISTRA interlocutorio Origen: 1700 MANIZALES D JUZGADO AD MARLY JINEH Administrativ

Respetuosamente,

Lida Clemencia Hernández Palacio

Técnico Sistemas

Tribunal Administrativo de Caldas

Palacio de Justicia “Fanny González Franco”

Oficina: 106 Tel: 606 8879620 Ext. 10206

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.